



**CONSEJO GENERAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**12 DE ENERO DE 2009**  
**DIECISIETE HORAS**  
**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el día doce de diciembre de dos mil ocho.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009.
3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes del líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso de trece de junio de dos mil dos, por el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y aprueba la aplicación del marco geográfico electoral para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa y de Jefes Delegacionales en el Distrito Federal, que se celebrará el 5 de julio de 2009.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba modificar el manual de identidad gráfica del Instituto Electoral del Distrito Federal.
6. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se presenta y, en su caso, se aprueba la designación del Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con la propuesta que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se presenta y, en su caso, se aprueba la designación de servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con las propuestas que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal.

8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2009.
9. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo de los partidos políticos, para gastos de campaña a ejercer en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal, correspondiente a 2008-2009.
10. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2009.